

**ACTA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO TAMARACEITE - SAN LORENZO - TENOYA DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**  
**Sesión ordinaria del día 15/03/2024, aprobada en sesión ordinaria del día 17/05/2024.**

**PRESIDENTA**

Doña Esther Lidia Martín Martín

Las Palmas de Gran Canaria, a 15 de marzo de dos mil veinticuatro.

**VICEPRESIDENTE**

D. Carlos Alberto Díaz Mendoza

A las diecisiete horas y ocho minutos, en el antiguo salón de Plenos del histórico ayuntamiento de San Lorenzo, hoy Salón Dorado de la Casa de la Cultura de Tamaraceite, número 111 de la Carretera General, se reúne la Junta Municipal del Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para celebrar una sesión ordinaria.

**VOCALES ASISTENTES:**

**GRUPO SOCIALISTA**

Don Alexis Rodríguez Suárez  
 Don Gerardo Macías García  
 Doña M<sup>a</sup> Carmen Alonso Marrero  
 Doña Estella Rovira Pérez

Preside la sesión la concejala Doña Esther Lidia Martín Martín.

**GRUPO POPULAR**

Don José Lorenzo Correa Suárez  
 Doña M<sup>a</sup> Esther del Rosario Guerra  
 Don Roberto García Ramírez  
 Don Enrique Melián Marrero

La Sra. Presidenta, previa comprobación del quorum de asistencia necesario de miembros de la Junta de Distrito para la válida constitución de la misma, declaró abierta la sesión, tras lo cual se procedió al despacho de los asuntos habidos en el orden del día de la convocatoria, que se relacionan:

**GRUPO VOX**

Dña. Alba M<sup>a</sup> de la Guardia Ramos  
 Dña. Gemma Pilar Nuez Socorro

**ORDEN DEL DÍA**

**GRUPO MIXTO**

Don Sebastián Padrón Díaz (NC)  
 Don José Daniel Soto Vega (USP)

**A) PARTE RESOLUTIVA**

- 1 Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 19 de enero de 2024, distribuida con la convocatoria.
- 2 Toma de posesión de Dña. Alba María de la Guardia Ramos, según decreto de la alcaldesa núm. 7254 de 21 de febrero de 2024.
- 3 Asuntos de la presidencia.
- 4 Asuntos de urgencia.

**SECRETARIO**

Orlando Mireles Jaén

**VOCAL NO ASISTENTE:**

Don Neftalí Ramírez González

Código Seguro De Verificación	idYJl2f1TiyLlCpCXCOe/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	24/05/2024 11:04:51
	Orlando Mireles Jaen - Director de Distrito- OMJ	Firmado	24/05/2024 10:08:56
Observaciones		Página	1/14
Uri De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**B) PARTE DE CONTROL**

- 1 Dar cuenta de las Resoluciones dictadas por la Concejala-Presidenta del Distrito Tamaraceite San Lorenzo Tenoya
- 2 Mociones
- 3 Ruegos y preguntas  
Ruegos escritos  
Preguntas escritas  
Partido Municipal Vox  
Ruegos y preguntas orales
- 4 Intervención de los vecinos.

\*\*\*\*\*

**A) PARTE RESOLUTIVA**

**1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 19 de enero de 2024, distribuida con la convocatoria.**

Se procede a la votación del acta.

Votos a favor:

- Grupo Socialista: 6
- Grupo Popular: 4
- Grupo Vox: 1
- Grupo Mixto: 2

Se aprueba por unanimidad de los miembros de la Junta de Distrito asistentes a la sesión.

**2. Toma de posesión de Dña. Alba María de la Guardia Ramos, según decreto de la alcaldesa núm. 7254 de 21 de febrero de 2024.**

Tras ser informada del protocolo de toma de declaración solemne del juramento o promesa, la Sra. doña Alba María de la Guardia Ramos promete su cargo de vocal de la Junta, firma el acta de posesión y toma

asiento en la mesa integrada en el Grupo Vox.

**3. Asuntos de la presidencia.**

Interviene la Sra. Presidenta:

Sirva la presente para hacer una pequeña exposición de lo que hemos venido desarrollando en los dos últimos meses, desde el momento en que se produjo la última Junta de Distrito hasta el momento. Un breve resumen, porque si no, pueden darnos las siete de la tarde exponiendo lo que hemos hecho en estos dos meses.

Resaltar la primera fase del plan de higiene urbana, que ha supuesto que los diferentes barrios que paso a detallar, Costa Ayala, Tenoya, Tamaraceite, Las Mesas, Almatriche Alto y Almatriche Bajo hasta este momento y la próxima semana Ciudad del Campo, para que continúen con los barrios de Las Majadillas, el Dragonal Alto, el Dragonal Bajo, San Lorenzo, el Toscón, los Giles, la Galera y Siete Puertas, para comenzar con estos barrios dando respuesta a la solicitud de los vecinos y vecinas que nos reclamaban continuar mejorando las labores de limpieza. Este plan de higiene urbana contempla un baldeo integral de calles y aceras, los contenedores, así como los espacios que cubren dichos contenedores, el saneamiento, además de aquellos espacios que están sufriendo los vertidos incontrolados de algún o alguna incívico o incívica que tenemos en la ciudad y que desgraciadamente sufrimos todos. Esto nos ha llevado también a estar impulsando ese contenedor itinerante para que los vecinos y las vecinas puedan dejar sus enseres sin tener que trasladarse a un punto limpio. Y a

Código Seguro De Verificación	idYJl2f1TiyLlCpXC0e/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	24/05/2024 11:04:51
	Orlando Mireles Jaen - Director de Distrito- OMJ	Firmado	24/05/2024 10:08:56
Observaciones		Página	2/14
Uri De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



pesar de que como saben, son servicios complementarios, no solo los puntos limpios que tiene la ciudad, sino el servicio gratuito de recogida en las puertas de las casas de los vecinos y las vecinas, previa cita. Como hemos visto que esto no era suficiente y que la ciudadanía estaba reclamando aún más, por ello hemos puesto en marcha esos contenedores itinerantes para que puedan tener mucho más cerca de casa, lugares donde depositar los enseres que ya no quieren y además donde por primera vez pueden también tirar escombros, escombros de viviendas, escombros de particulares, porque las empresas ya tienen lugares y además tienen que pasar una serie de filtros para poder deshacerse de sus materiales. Así mismo, resaltar y felicitar a la asociación de vecinos Tamaraceite Avanza, y a la asociación cultural la Mayordomía, por las fiestas del barrio de Tamaraceite, que se llevaron a cabo el pasado mes de enero con total éxito. Si marcamos el éxito por el acercamiento de los vecinos, de nuestras vecinas, por el número de actos que fueron desarrollando y sobre todo, por la implicación que ambas asociaciones tuvieron para que las fiestas fueran un éxito, se llevaran a buen término y sobre todo diesen respuesta a lo que sus vecinos y vecinas venían reclamando. Así que felicitarles, mi enhorabuena por el esfuerzo y sobre todo por una fiesta que como digo, creo que merece la pena continuar impulsando y así lo vamos a seguir haciendo desde este distrito, apoyándoles en todo lo que sea necesario.

Resaltar también la importante sentencia que hemos tenido recientemente y que hemos trasladado a los vecinos y vecinas de Tenoya, el concejal de Gobierno de Urbanismo don Mauricio Roque, y quien les

habla, como representante del distrito, en el que estuvimos, como digo, con la vecindad de Tenoya para informarles del fallo judicial del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, que daba la razón al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria en cuanto que un silencio administrativo no puede ser declarado como positivo en una cuestión como la del biodigestor de Tenoya. Hemos expuesto toda la información, ya lo habíamos hecho previamente, tal y como nos habían pedido los vecinos, les habíamos dado el número de expediente judicial, habíamos puesto a su disposición los que nos habían requerido y por supuesto, hemos puesto también a disposición de los vecinos la propia sentencia. Comunicarles que, si bien la misma en estos días puede resultar ya firme, porque cabía recurso de casación para la otra parte, o sea para la empresa, en cualquier caso, si se produjese dicho recurso, el ayuntamiento va a seguir defendiendo que el silencio administrativo tiene que ser declarado negativo y que además ese biodigestor no puede estar situado donde se encuentra, o sea, con una cercanía como tiene de las casas de los diferentes vecinos y vecinas de Tenoya. Máxime con todo lo que esto ha supuesto, la incertidumbre que ha generado y el temor incluso por parte de los vecinos y vecinas. Hemos sido totalmente empáticos y por eso seguimos manteniendo esta transparencia, este diálogo constante y en poner a disposición de quien lo pida la información que precise, siempre y cuando por supuesto, sea parte del procedimiento.

Resaltar también la colaboración que hemos retomado con la Universidad Popular, hemos hecho ya algún acto conjunto, alguna charla y vamos a seguir impulsando, sobre todo talleres, talleres más cortitos, en

<b>Código Seguro De Verificación</b>	<code>idYJl2f1TiyLlCpCXCOe/g==</code>	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	24/05/2024 11:04:51
	Orlando Mireles Jaen - Director de Distrito- OMJ	Firmado	24/05/2024 10:08:56
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/14
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



aqueellos barrios, en aquellas asociaciones que nos han solicitado contar con más actividades. O incluso las que a priori no van a poder contar con todo lo que habían requerido a través de participación ciudadana. Así que vamos a intentar complementar, a través de la Universidad Popular y del propio distrito, para que diferentes actividades, diferentes talleres, complementen los servicios que ya da el propio ayuntamiento, pero que atiendan sobre todo a las necesidades y a lo que nos están pidiendo la vecindad de este distrito.

Animarles a participar el próximo jueves, día 21, en el parque que se encuentra frente al centro comercial Los Alisios, en el turno de mañana, en la primera jornada que vamos a llevar a cabo en este distrito, un deporte para todos y para todas, en el que van a participar los colegios del distrito que así lo han querido. Lo que pretendemos es acercar el deporte adaptado y sobre todo sensibilizar. Sensibilizar a nuestros niños y a nuestras niñas de lo que implica, de las personas que tienen las necesidades, de las personas que tienen movilidad reducida y de lo que entendemos que debemos ser muy sensibles y sobre todo, poner los recursos para poder acercar en este caso a los más pequeños y que puedan ver diferentes realidades.

Esta jornada va a contar con la participación de diferentes entidades de deporte adaptado, resaltar porque además son de nuestro distrito, de Lomo Los Frailes, al Club Sin Barreras Training, que han sido uno de los impulsores y promotores de esta primera experiencia, de la mano del distrito. Cuando estuvimos visitando su club, la verdad que hablando y cuando me contaban sus experiencias y a lo que se dedica el Club Sin Barreras Training, les propuse a finales de

año si podíamos impulsar algún tipo de jornada, sobre todo dedicada a los colegios de nuestro distrito, a los colegios públicos, para lo que digo, sensibilizar de esta situación y sobre todo, la importancia que tiene el civismo, el que las propias administraciones se impliquen para ir acabando con las barreras arquitectónicas que tenemos, entre otras cuestiones. Y bueno, de ahí nació la idea que se va a transformar el próximo jueves, a la que les invito a participar. Creo que va a estar bastante curioso. Además de charlas informativas, va a contar con exposiciones, entre ellas, el único coche de rally adaptado en el que corre Domingo, uno de los integrantes del Sin Barreras Drivers, es el único corredor con una minusvalía y con un coche de rallyes adaptado de toda Canarias. Creo que esto es muy importante, visibilizarlo, apoyarlo e impulsarlo. Además, contaremos también con una profesora de zumba, que hace unos años tuvo un accidente laboral, se ha quedado en silla de ruedas, pero esto no le ha impedido para continuar luchando y continuar impartiendo sus clases de zumba. Así que vamos a tener el honor también de contar con ella, de que participen y que los críos se animen también a hacer un poquito de deporte y mover el esqueleto, como se dice.

Continuaremos hasta la próxima Junta de Distrito, por supuesto, colaborando con las diferentes asociaciones de vecinos así como con las comisiones de fiestas, para colaborar con las mismas siempre, no solo por la importancia que tienen las fiestas de los barrios en cuanto a la cohesión interna entre nosotros mismos, el vernos y reconocernos, sino además la cultura como motor de la economía, porque genera recursos, genera empleos, genera riqueza y este gobierno

Código Seguro De Verificación	idYJl2f1TiyLlCpXC0e/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	24/05/2024 11:04:51
	Orlando Mireles Jaen - Director de Distrito- OMJ	Firmado	24/05/2024 10:08:56
Observaciones		Página	4/14
Uri De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



municipal va a continuar impulsando la cultura, va a continuar colaborando con las asociaciones, con las comisiones de fiestas para que no solo tengan ese aspecto lúdico, sino ese aspecto cultural y sobre todo, reitero, para mover y generar economía y con ella generar empleo.

El diecisiete de mayo es el día contra la lgtbfobia y realizaremos también actos de sensibilización, diferentes actos lúdicos para poner de manifiesto este día señalado en el calendario, que lo que pretende es alcanzar una igualdad que sea real y que sea efectiva entre todas las personas, independientemente de su género, de su sexo y de su identidad sexual, donde prime el derecho que tiene la persona como ser humano a poder desarrollarse con total normalidad, con total tranquilidad y haciendo uso de los derechos que le son inherentes como ser humano.

Para continuar como les decía, seguiremos con el día de Canarias. Para ello vamos a impulsar diferentes talleres en colegios de nuestro distrito. A petición o propuesta de las Ampas (asociaciones de padres de alumnos) de aquí de Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya, que no expusieron un proyecto que nos ha encantado, es un poco atraer a diferentes colegios, a los dos institutos que tenemos aquí en Tamaraceite, y en un inicio lo que pretendemos será cerrar toda una calle, donde vamos a hacer exposiciones de productos, materiales, enseres típicos de nuestra tierra, que vamos a complementar con rondallas, parrandas, con bailes regionales, donde pretendemos dar charlas y sobre todo con la intención de seguir potenciando lo nuestro, nuestra identidad, como canarios, como canarias, y que los que vienen detrás tomen el testigo y

sepan de la importancia de nuestra cultura y sobre todo, de protegerla, de mantenerla, y de seguir impulsándola y fomentar.

Así que no me queda más que dar las gracias nuevamente a las asociaciones de vecinos, a las ampas en este caso, a los colegios e institutos por la implicación que está teniendo el profesorado y los padres y madres en los actos que estamos impulsando desde el distrito. Porque bueno, estamos viviendo con bastante alegría, por ejemplo para el próximo jueves, ahora mismo tenemos confirmado cerca de 200 alumnos y alumnas de nuestro distrito. O sea, tenemos mucha ilusión, muchas ganas con esta primera jornada de deporte adaptado y lo que queremos es seguir poniendo recursos a disposición del distrito, y que vivamos en el lugar que vivamos en Las Palmas de Gran Canaria, contemos con las mismas oportunidades.

Más o menos, no puedo decirlo todo, pero en esta pequeña exposición creo que ha podido quedar claro lo que hemos hecho en estos dos meses. Hemos seguido visitando barrios, sobre todo corroborando los pequeños cometidos que se han ido realizando, que estuviese todo correcto, seguimos hablando con los vecinos y las vecinas en los barrios, atendiendo a todas las peticiones que llegan al distrito. Es cierto que algunas son más rápidas de solucionar, otras precisan de proyectos, de licitaciones y de unos procedimientos administrativos que suelen ser un poquito más lentos, pero que sepan que seguimos trabajando en la línea de llevar a buen término sus peticiones y sobre todo, de ser muy claros, muy claros, para lo bueno y para lo que no es tan bueno. El compromiso que adquirimos con los vecinos y con las vecinas es que se puede

Código Seguro De Verificación	idYJl2f1TiyLlCpCXCOe/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	24/05/2024 11:04:51
	Orlando Mireles Jaen - Director de Distrito- OMJ	Firmado	24/05/2024 10:08:56
Observaciones		Página	5/14
Uri De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ser realmente efectivos. Desgraciadamente ha habido ocasiones en las que no me ha quedado otro remedio que decir que no era posible, como ejemplo cuando nos han pedido que limpiásemos ciertos terrenos, pero que resultaban que eran privados, y a excepción de aquellos que han estado cerca de los colegios públicos o los institutos, por una cuestión también de salubridad, o la circunstancia que se dio en el barrio de Piletas porque era una cuestión de salud pública, como bien saben, el ayuntamiento no puede actuar en propiedades privadas, salvo fuerza mayor como las que les acabo de decir. Una cuestión de salud pública que se dio en el barrio de Piletas y que, aunque eran competencias del Gobierno de Canarias, este ayuntamiento aportó todas las herramientas, todos los materiales para desbrozar, limpiar en profundidad y hacer el seguimiento y limpiar incluso lo que no era nuestro para garantizar, no solo la salud de los vecinos y vecinas de Piletas, sino evitar que se propagase el mosquito este que teníamos por ahí y que era de vital importancia.

No obstante, después en el turno, si ven que se me ha quedado algo atrás, lo dicen. Hoy no se me van a quejar, hoy no he hablado mucho.

Perdón porque me acabo de dar cuenta y les pido disculpas, aunque no he visto ningún componente de Tasate, pero mis disculpas porque se me ha olvidado decir que estamos colaborando con Tasate para el día 23 de este mes, para realizar la pasión. Lo siento porque se me había quedado atrás.

También es muy importante invitar a todos los vecinos y vecinas, mañana día 16, a venir frente al Centro comercial los Alisios,

al parque, que vamos a realizar por primera vez en nuestro distrito el Musicando. Así que invitados están, háganlo extensible. Es a las ocho horas. Se lo hemos hecho llegar como mínimo en tres ocasiones a las asociaciones de vecinos y asociaciones culturales, que mañana se iba a producir el Musicando, a mí ya se me quedaba atrás. Así que mañana tenemos el Musicando, ánimo, vengan para que esto sea un éxito y poder seguir trayendo el Musicando aquí a nuestro distrito. Será este primero en Tamaraceite y por supuesto irá rotando en diferentes puntos de nuestro distrito, para continuar el día 21 con esta primera jornada de deporte para todos y para todas y el día 23, la pasión en San Lorenzo.

Este fin de semana vamos a tener procesiones en los barrios de La Milagrosa y en el pueblo de San Lorenzo. Creo que se me siguen quedando cosas atrás, seguro, pero más o menos ha sido la línea. Gracias.

#### 4. Asuntos de urgencia.

No se proponen.

### B) PARTE DE CONTROL

#### 1. Dar cuenta de las Resoluciones dictadas por la Concejala-Presidenta del Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya.

#### 2. MOCIONES:

No se formularon.

Código Seguro De Verificación	idYJl2f1TiyLlCpXC0e/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	24/05/2024 11:04:51
	Orlando Mireles Jaen - Director de Distrito- OMJ	Firmado	24/05/2024 10:08:56
Observaciones		Página	6/14
Uri De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



### 3. RUEGOS Y PREGUNTAS

#### Ruegos escritos:

No se formularon.

Interviene don José Lorenzo Correa Suárez, del G.P.M. Popular:

Me gustaría si me permite, por favor, expresar por qué motivo no se presentaron las mociones, los ruegos escritos y preguntas escritas. El motivo es muy sencillo, pedimos disculpas. Por un tema administrativo burocrático, no se pudo presentar en tiempo y forma. Pero el Partido Popular las tiene presentes, hemos informado a los vecinos que nos dijeron las ideas, de las causas, por qué motivo no se han presentado, y vamos a hacer otras acciones referentes a estas mociones, que hemos presentado. Sinceramente de corazón les pedimos disculpas.

Interviene la Sra. Presidenta:

Muchas gracias. Hacemos que conste en acta.

#### Preguntas escritas:

Preguntas del Grupo Vox:

- 1 ¿Se tiene previsto continuar con el alumbrado público en la GC-300, desde la rotonda situada al lado de la estación de servicio Cepsa hasta el cruce de entrada al barrio de Los Giles?.

Nos gustaría una respuesta escrita, si puede ser. Gracias.

- 2 El asfalto de los doscientos primeros metros de la GC-201 que comienza en la intersección con la GC-300, dirección hacia el barrio de Los Giles, está muy deteriorado. ¿Existe alguna medida prevista para mejorar el firme en ese tramo?.

#### Ruegos y preguntas orales.

##### Ruegos orales.

Ruegos del Grupo Popular:

Buenas tardes. Antes que nada darle la bienvenida a la nueva compañera Alba.

- 1 Los vecinos del barrio de Ciudad del Campo ruegan que el área de movilidad solicite a la Autoridad Única de Transporte, mejorar la frecuencia de paso de las guaguas de Global por su barrio, ya que entre guagua y guagua, el tiempo que transcurre es excesivo.
- 2 Desde el Grupo Popular rogamos se refuerce con urgencia la seguridad, especialmente en Tamaraceite. Últimamente ha habido casos graves, incluso llegando a una detención con un dispositivo espectacular, de alguien que llevaba tiempo atemorizando al barrio. Ha habido también varios atracos y asaltos a comercios. La sensación de seguridad ahora mismo es muy mejorable. Rogamos se actúe con la

Código Seguro De Verificación	idYJl2f1TiyLlCpXC0e/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	24/05/2024 11:04:51
	Orlando Mireles Jaen - Director de Distrito- OMJ	Firmado	24/05/2024 10:08:56
Observaciones		Página	7/14
Uri De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



máxima urgencia y diligencia.  
Gracias.

- Los vecinos de la calle El Molino del pueblo de Tenoya solicitan que el Servicio de Parques y Jardines realice una limpieza de arbustos y restos de hojas, concretamente en el parterre ubicado en la calle El Molino número dos, y al Servicio de Salud Pública la desinfección del mismo.

### Preguntas orales.

Preguntas del Grupo Popular:

- ¿Cuándo se llevará a cabo una desinfección y desratización integral del barrio de Ciudad de Campo?

Respuesta de la Sra. Concejala: Respecto de la primera pregunta, antes comenté cuándo se iba a llevar a cabo el plan de higiene urbana y lo que ello supone. No obstante, recordar, o comentar para quien no lo sepa, que nuestro servicio de bienestar animal actúa a petición, porque tenemos servicio propio además del añadido de un servicio externo de refuerzo, que actúa por decisión propia, bien de los colectivos, bien de los propios vecinos y por supuesto del distrito, en un plazo además muy breve. Actúa en un breve espacio de tiempo, lo digo para que lo tengamos presente.

- ¿Cuando van a reunirse los responsables de la consejería de distrito con los responsables vecinales y empresariales de la zona de Tamaraceite?

Respuesta de la Sra. Concejala: Bueno, en cualquier caso será cuándo voy a volver otra vez a reunirme con los colectivos vecinales de Tamaraceite y la parte empresarial, porque cada vez que me lo han solicitado, he sido diligente y prácticamente de inmediato me he sentado con ellos y con ellas. Por lo tanto, una vez que me lo vuelvan a comentar, la mayoría tiene incluso mi teléfono, me mandan un whatsapp y yo encantada de estar una vez más con estas asociaciones. Otra cuestión es que si no me hacen la petición, entonces no me entero. Yo veo a colectivos aquí de Tamaraceite, que tienen mi teléfono y que saben perfectamente que no tienen más que mandarme un whatsapp. Estoy a la disposición de los vecinos, de las vecinas y de todos los colectivos.

- ¿Por qué hasta el día de hoy no se le está haciendo un mantenimiento al bosque de La Dehesa? Que fue un proyecto del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria en colaboración con Foresta y la fundación Dinosol, que fue quien pagó dicho proyecto. A día de hoy vemos que la mala hierba tiene totalmente tapados los arbustos en detrimento de lo que allí se ha plantado, junto a la excesiva suciedad que hay alrededor del vallado del mismo bosque de la Dehesa.

Respuesta de la Sra. Concejala: Se lo trasladaremos de inmediato a Parques y Jardines para que actúe in situ, incluso saltándose la programación que tiene, si hiciera falta, del mantenimiento de los árboles, parques, jardines y demás que tiene

Código Seguro De Verificación	idYJl2f1TiyLlCpXC0e/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	24/05/2024 11:04:51
	Orlando Mireles Jaen - Director de Distrito- OMJ	Firmado	24/05/2024 10:08:56
Observaciones		Página	8/14
Uri De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





establecido el propio Servicio. Si hay que saltarse ese itinerario, porque así lo precisa la zona, desde este distrito lo vamos a impulsar. Gracias.

#### 4. INTERVENCIÓN DE LOS VECINOS.

Informa el Secretario que se ha recibido en tiempo dos peticiones. En primer lugar María de la Paz Calvo.

**Interviene doña María de la Paz Calvo Aguilar, de la Asociación de Vecinos Yasmira, del barrio de Las Mesas:**

Que yo pedí permiso para que hablase el vecino de la calle Guamasa.

Responde la Sra. Presidenta:

No, el escrito no lo pone, pero no hay ningún inconveniente de que sea el vecino quien hable, por supuesto. Tiene usted la palabra, bienvenido.

**Interviene don Vicente Pérez Granados, vecino del barrio de Las Mesas:**

Yo quería saber al final en qué situación estamos los vecinos de la calle (Guamasa). Al final no sabemos si pertenecemos al ayuntamiento o si pertenecemos al cabildo o qué. Veníamos para el tema de la poda de unos árboles que impiden la entrada de algunos camiones y que podrían impedir incluso la entrada de un camión de bomberos, porque los árboles han ocupado y bajado bastante la altura de la entrada de los coches. Y bueno, quería saber dónde

estamos, a quién pertenecemos. El problema es a quién tenemos que presentárselo.

Interviene la Sra. Presidenta:

¿Algo más?.

Continúa don Vicente Pérez Granados:

Ah, bueno, perdón, es que yo hablo pensando que ustedes saben ya lo que pasa. Tenemos problemas con el alcantarillado...

Interviene la Sra. Presidenta:

Sí, sí, es que lo sé. Lo sé perfectamente, lo que pasa que posiblemente el resto de vecinos y vecinas no. Yo no tengo ningún inconveniente en responder, como usted me diga. Como ustedes se sientan más cómodos.

Continúa su intervención don Vicente Pérez Granados:

Tenemos un gran problema en nuestra calle (Guamasa), justo delante de mi casa. El alcantarillado de todo el barrio va por el barranco, las instalaciones están obsoletas, son pequeñas y aquello es un embudo, un fonil, y al final termina reventando justo delante de nuestra casa, cogiendo un metro y medio de altura de todo lo que podamos imaginar del barrio. La suma de que las calles se hayan asfaltado y haya imbornales, cuando llueve se incrementa la cantidad de agua y todo lo demás con restos fecales. Y bueno, queríamos saber a quién compete esto. Además, aparte de esto tenemos unos árboles que tampoco pueden podar porque

Código Seguro De Verificación	idYJl2f1TiyLlCpCXCOe/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	24/05/2024 11:04:51
	Orlando Mireles Jaen - Director de Distrito- OMJ	Firmado	24/05/2024 10:08:56
Observaciones		Página	9/14
Uri De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



no pertenecen al ayuntamiento, y están tirando los cables que son de telefónica y de corriente. En fin, nada más. Bueno, tendría mucho más pero ...

Interviene la Sra. Presidenta:

Pues todo suyo, porque hoy la Junta de Distrito ha sido cortita, ya que no se han presentado mociones.

Prosigue don Vicente Pérez Granados:

¿Qué me dicen de la limpieza? No tenemos limpieza porque claro, al final no pasa nadie por allí. Ya nosotros casi, casi, con que nos arreglen el alcantarillado estaríamos felices. No tenemos aceras porque no las hemos puesto nosotros, en fin. Llevamos allí cincuenta y cinco años y hemos visto cómo el barrio ha florecido, todas las calles se han hecho, nosotros tuvimos que asfaltarlas, hemos visto que el barrio ha crecido y nosotros éramos los primeros. En fin, lo más importante es el alcantarillado, si pueden pasar a podar los árboles, muchísimo mejor, para que no tengamos una desgracia mañana y tengamos que llorar, y poco más. Sí, mi nombre es Vicente Pérez Granados, una vez estuvo no hace mucho el último alcalde por aquí, fue con el escribano e incluso tomó nota de mi teléfono para decirme para bien y para mal qué es lo que pasaba, y bueno, todavía estoy esperando. Espero que no pase lo mismo aquí.

Responde la Sra. Presidenta:

Muchas gracias, le comento. El 29 de julio estuve en el barrio, visitándolo de la mano

de la asociación de vecinos Yasmira. Fue la primera vez que fui al barrio, no llevaba un mes en este cargo. Luego he estado en alguna otra ocasión, la última acompañada también del concejal de urbanismo, usted también estuvo un ratito, en el que estuvimos hablando con el vecino de cuál era la situación. Yo antes les comenté que me gustaba hablar con total claridad. Yo no voy a estar dando fechas ni a comprometerme hasta que no tenga un proyecto sobre la mesa. Pero sí que le voy a decir lo que he hecho. Ha sido no solo pasarlo a los servicios, y cuando quieran se pasan por el distrito y estoy en disposición de darles copia de todas y cada una de las solicitudes que se han hecho desde el distrito a los diferentes servicios. Pero yo no estoy aquí para decir que otros servicios lo tienen que hacer o no lo tienen que hacer. Yo estoy aquí para intentar dar respuesta a las necesidades que tienen mis vecinos y en eso estoy. Entonces, después de haber enviado diferentes solicitudes, me voy a centrar en EMALSA, porque es quien tiene que hacer el acometido de esa obra, que es una obra que a pesar de ser de 151 metros, a priori es muy poquito, es una obra de gran envergadura y en lo que estamos es en mirar cuál va a ser la mejor solución, con un proyecto que están haciendo los técnicos para esos 151 metros. Yo lo tengo que ver porque se me escapan las cosas técnicas y no vaya a ser que cometa la pata. Entonces lo que están valorando es el diámetro que mejor se adapte a la zona y a las necesidades. Y si las tuberías deben ser de 600 o de 828 o de 700 mm de diámetro. Lo estoy leyendo literalmente porque ahí me pierdo. Hemos mantenido diferentes reuniones con EMALSA, debo decir para ser totalmente sincera, que no solo para hablar de la calle Guamasa. No quiero decir

Código Seguro De Verificación	idYJl2f1TiyLlCpCXCoE/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	24/05/2024 11:04:51
	Orlando Mireles Jaen - Director de Distrito- OMJ	Firmado	24/05/2024 10:08:56
Observaciones		Página	10/14
Uri De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



que nos hayamos reunido con EMALSA única y exclusivamente para la calle Guamasa, pero también para la calle Guamasa. Y estamos intentando buscar soluciones, porque cuando yo estuve en su barrio la primera vez y llegué a la altura de su casa y salió el vecino, estaba por allí mirando cómo estaba in situ cada barrio, viéndolo a pie de calle, con ustedes. Y claro, cuando me comentaban en qué situación estaban y sobre todo cuando llueve, cómo revienta esa alcantarilla y lo que implica, evidentemente yo me fui preocupada y me estoy con esto aquí, por eso les digo que a medida que vayamos dando pasos les podría ir informando. Es más, yo siempre les digo que no tengo ningún inconveniente en que participen, como ya lo han hecho en alguna otra ocasión otros colectivos, en alguna reunión para que lo sepan de primera mano. Por lo tanto, vamos a seguir en contacto. Esto no es venir a quedar bien. Por eso les decía, yo no voy a dar plazos, sí les voy a decir, hemos estado hablando de la situación que ustedes tienen en su calle y tenemos que buscar soluciones. Y si la obra es de envergadura, pues tendrá que ser de envergadura, pero tenemos que trabajar para que esto sea una realidad. A medida que haya algún dato más que yo pueda aportar, vamos, automáticamente voy para Las Mesas y les voy informando. Muchas gracias a usted por venir, por su talante.

**El vecino don Ángel Pérez Granados, del barrio de Las Mesas, solicita intervenir. Responde la Sra. Presidenta:**

Que sepan una cuestión, para que luego no me lo echen en cara en las otras Juntas de Distrito. Porque yo soy, me van a permitir el tono coloquial, la señorita Pepis, porque me

vengo con el Reglamento y siempre estoy con el tiempo, o que lo tienen que solicitar. Entonces vamos a hacer una excepción, si al resto de grupos y vocales no les parece mal, dado que hoy la Junta de Distrito, como no hay mociones ni comparecencias, es más rápida. ¿les parece bien a todos?

Interviene don José Lorenzo Correa Suárez, vocal del Grupo Popular:

Al Partido Popular le parece bien que usted escuche a los vecinos.

Responde la Sra. Presidenta:

Perfecto, muy bien. Yo no lo decía por ustedes, lo digo por mí, para que luego en otra ocasión no me digan que ahora he dejado y luego venga con el reglamento. Todo tuyo, acércate vecino, por favor.

**Interviene don Ángel Pérez Granados, vecino del barrio de Las Mesas:**

En nuestro pueblo de Las Mesas estuvieron por allí parcheando, pero como no es la calle, pues no puedo hablar. Entonces quería saber si también se puede saber con Parques y Jardines, ya que estuvieron allí, podían haber hecho el trabajo, que ya que estaban allí, lo podían haber dejado bien. Y aparte de eso, que la cloaca lo que es en sí, no solo nos perjudica que se sobrepase todo lo que está ahí, sino que también entra, porque la acometida está al revés, en vez de ponerla de una manera la pusieron de otra, y todo lo que entra ahí, entra en mi casa. Y entonces que también era eso, que no solamente perjudican a la calle, sino también hacia nuestra casa, que estamos preocupados.

Código Seguro De Verificación	idYJl2f1TiyLlCpXC0e/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	24/05/2024 11:04:51
	Orlando Mireles Jaen - Director de Distrito- OMJ	Firmado	24/05/2024 10:08:56
Observaciones		Página	11/14
Uri De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Estuvieron Parques y Jardines y ni siquiera fueron capaces de coger, los pitones, los árboles que estaban rompiendo los cables y arreglarlos. Nadie va a ser nada allí. O sea, cada uno se tira la pelota unos a otros, lo digo así claramente. Dicen que ellos no son culpables, que ellos no tienen que hacer nada, y nadie hace nada. Y quien somos perjudicados somos nosotros. Era simplemente eso. Gracias.

Responde la Sra. Presidenta:

Bien, si les parece vamos a mantener una reunión in situ, para que lo vea le voy a lanzar la propuesta a la concejala de Parques y Jardines, que estoy convencida que va a venir también conmigo, y podremos ver in situ cuál es la situación y ver qué problemática es la que hay. Si les parece adecuado respecto a esto, lo del alcantarillado ya les decía, va a tardar un poquito más, pero a medida que haya datos les puedo ir informando.

Tenemos una segunda intervención.

**Interviene una vecina que no se identifica:**

Yo no sé si podemos hablar, porque no sé cómo es ni a quién...

Responde la Sra. Presidenta:

Las solicitudes de palabras se tienen que solicitar por escrito con un mínimo de cinco días de antelación, porque hay un reglamento del distrito. No tengo ningún problema, una vez que finalice esta Junta de Distrito, quedarme con ustedes el tiempo

que haga falta. Ahora, cuando finalice la Junta de Distrito, me quedo con ustedes y me comentan todo lo que quieran, pero tenemos que seguir con el orden del día.

Informa el Secretario que se ha recibido en tiempo una segunda petición de intervención, formulada por don Máximo González Guardia.

**Interviene don Máximo Néstor González Guardia, vecino de Tamaraceite.**

Buenas tardes, me llamo Máximo González y soy vecino de Tamaraceite, vivo en la calle Paseo de los Mártires, en la zona olvidada de este nuevo Tamaraceite que están creando a nuestras espaldas. Vengo hasta esta Junta descreído y no sé si sirven para algo, pero me obligo a hacerlo para que quede constancia y denuncia del descontento.

Son muchos los temas que me preocupan relativos a Tamaraceite. Pero voy a volver a insistir en el principal y sobre el que ya hablé en la última Junta de Distrito de 2.023. Se trata de los edificios del Patronato Francisco Franco y el retraso, una vez más, de la demolición de los que se encuentran en la calle Juan de Ávila. Nos enteramos, por la prensa como no, de que se retrasa su derribo, debido a su vez al retraso en la construcción de los que serán nuevos bloques. Los llamo así porque están construyendo unos edificios que por estructura y distribución apuntan desgraciadamente a gueto antes de terminarlos. Ya se retrasó este ARRU en la legislatura anterior por dificultades con las empresas adjudicatarias. Ahora el problema es, por supuesto, ajeno al ayuntamiento, no

Código Seguro De Verificación	idYJl2f1TiyLlCpXC0e/g==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya		Firmado	24/05/2024 11:04:51
	Orlando Mireles Jaen - Director de Distrito- OMJ		Firmado	24/05/2024 10:08:56
Observaciones			Página	12/14
Uri De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



sea que tenga que asumir alguna responsabilidad. La necesidad de un nuevo estudio geotécnico ¿Lo pueden explicar? ¿A quién contratan ustedes para que hagan las obras y después de 18 o 20 meses diga que necesitan un nuevo estudio geotécnico? ¿Qué sanciones conlleva esto? ¿Qué alternativas han buscado? La respuesta, ninguna. Mediados de 2025, por ahora y según la prensa, claro. Contrasta y llama muchísimo la atención lo rápido, en cambio, que la iniciativa privada construye edificios, supermercados y gasolineras en la misma zona, frente al histórico e imaginario Corredor Verde o al parque que iban a hacer en La Suerte. Claro que se tirarán los bloques, no lo dudo, y será en 2025 o 2026 o 2030, o cuando la metrogua, ese ser mitológico devorador de presupuestos, de espacios y años, quiera. Incluso puede que sea antes. Porque queremos que no ocurra algún suceso grave de verdad, o porque se filtren en algún telediario nacional las imágenes de la policía entrando a los bloques con escudos y porras y enfrentándose a muchas de las personas que ocupan esos edificios, a detener a un sospechoso, algo que desgraciadamente hace unos días ocurrió y que circuló por todos los móviles como la pólvora. Saben lo que pasa, saben lo que genera, saben hacia dónde nos dirige su inacción, saben la afectación que tiene en un barrio que es frágil, pero no hacen nada, ninguna alternativa, ninguna solución. Hasta ahora se han salvado de movilizaciones y manifestaciones, aunque les aseguro que estamos hartos, cansados y con una desconfianza absoluta.

Pero en paralelo, vuelven a presentar otro Corredor Verde, distinto, con un presupuesto de más de 4 millones de euros, que ya lanzó la anterior corporación al final de la

legislatura, que unirá Tamaraceite con Siete Palmas, la Feria y no sé qué más. Y que va a ser la panacea. Pero, como la mayoría de las actuaciones que hacen, sin participación vecinal, sin conocer inquietudes, sin preguntar. Pero la demolición de los bloques no tiene alternativa más allá que esperar al 2025. Deberían tomar como costumbre presentar las acciones o las incidencias en espacios cercanos, por distritos, solicitar la opinión vecinal, efectiva, para efectos que nos afectan, dejarse de grandes inversiones que cambiarán la ciudad. Todo lo que tiene que ver con las acciones urbanísticas en la zona nos llega a través de los medios de comunicación, eso sí, ya cerrado, ya hecho, decidido y sin margen. Deben entender que este tipo de gestión paternalista, en la que se nos trata como un cuerpo infantil e ingenuo, a quedar a cooperar cuando está todo hecho, es de otra época, irrespetuoso con una ciudadanía adulta que exige y a la que exigir responsabilidades. Deben saber que somos algo más que una masa de votantes cuatrienales, que tenemos nuestras propias consideraciones, ideas y que probablemente, sabemos mejor que los técnicos, no qué criterios son los adecuados para la ejecución de la obra, sino qué espíritu debe tener la actuación y a qué necesidades debería atender.

Como ejemplo de actuaciones desconocidas, ahora mismo hay movimientos sospechosos de tierras junto al centro sociosanitario que está aquí detrás y que hicieron sin casi aparcamientos. Lo llamo sospechoso porque se hace fuera de la zona acotada en la que construyen el centro. ¿Qué van a hacer ahí, en ese pequeño solar que queda libre? ¿Aparcamientos de superficie para resolver lo que no pensaron antes? No lo sabemos. Otro caso más, al lado de la nueva

Código Seguro De Verificación	idYJl2f1TiyLlCpXC0e/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	24/05/2024 11:04:51
	Orlando Mireles Jaen - Director de Distrito- OMJ	Firmado	24/05/2024 10:08:56
Observaciones		Página	13/14
Uri De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



gasolinera con luminosos que parecen de un casino de Las Vegas, también están haciendo alguna obra. Si no recuerdo mal, era un parque. ¿Que están haciendo en ese espacio?

Antes de terminar, hay otro asunto que no puedo obviar, por doloroso. El pasado martes, la alcaldesa participó de un encuentro organizado por el Canarias 7. Se puede ver en su web, en la web del Canarias 7. En el minuto 42, segundo 25, dice que el modelo a seguir para acercar la cultura a los barrios, es el de la construcción de espacios de creación y pone como ejemplo el Jesús Arencibia. Ya hablar de acercar la cultura a los barrios denota una visión centralizada de lo que debe ser la cultura. Pero dejando eso aparte, ¿Dónde vive la alcaldesa? ¿Sabe que el pasado 14 de febrero se cumplió un año de la inauguración fallida del Jesús Arencibia? Lo tiene que saber porque estuvo presente. ¿Sabe la alcaldesa que se inauguró con un interés exclusivamente electoral? ¿Sabe que se dejó de programar justo después de las elecciones? ¿Sabe que estamos esperando a que terminen lo que ya se inauguró, sin una disculpa, sin una explicación? ¿Es ese el modelo cultural que quiere para los barrios? ¿El que está basado en una farsa? Le debería dar vergüenza utilizar el centro Jesús Arencibia como ejemplo. Más bien debería disculparse con la ciudadanía, con Tamaraceite.

Sin más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión a las diecisiete horas y cincuenta y seis minutos.

La Presidenta de la Junta,

Esther Lidia Martín Martín

El Secretario de la Junta,

Orlando Mireles Jaén

Interviene la Sra. Presidenta:

Máximo, te has pasado un minuto. Ve terminando ya, por favor.

Continúa don Máximo González Guardia:

Ya termino. No nos traten como menores. Vuelvo a insistir en que no sean paternalistas, la sociedad, los vecinos, las vecinas, somos capaces de entender las cosas y afrontarlas. Afronten ustedes también, sean valientes. En definitiva, ya termino. Y aunque hay muchas cosas más en el tintero, esto les pido:

- Que nos expliquen, por favor, las alternativas que barajan para derribar los bloques antes del 2025.
- Saber por qué se abrió el Jesús Arencibia sin estar en condiciones para su uso, si se han tomado medidas para depurar las responsabilidades por el posible uso electoralista que se hizo del espacio y cuándo se va a abrir definitivamente.
- Por qué se están realizando movimientos de tierras detrás del centro sociosanitario.
- y para que no se olviden, cuándo se abrirá el cruce de San Lorenzo.

Código Seguro De Verificación	idYJl2f1TiyLlCpXC0e/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	24/05/2024 11:04:51
	Orlando Mireles Jaen - Director de Distrito- OMJ	Firmado	24/05/2024 10:08:56
Observaciones		Página	14/14
Uri De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

